

La Paz, Bolivia, Domingo 1º de Mayo de 1966

EL P. ORTUZTE, UN PARROCO QUE ATIENDE CON CELO LAS NECESIDADES DE LA POBLACION DE INCAHUASI



La Virgen del Rosario, patrona del pueblo, que concentra a todos sus devotos en ocasión de las festividades de la Virgen en el mes de octubre. La mayoría de quienes le profesan culto son campesinos.

Incahuasi es un pueblo fundado por los Incas. Etimológicamente quiere decir Casa del Inca. Incahuasi tuvo especial nombradía cuando los conquistadores españoles lo convirtieron en centro agrícola. En este pueblo enclavado en plena región de los valles de Cinti se yergue cual gigantesca atalaya un ciclópeo peñón de piedra que es, hoy en día, punto de atracción de todos los turistas que atónitos contemplan su maravillosa arquitectura. Se trata de un templo que exteriormente es de corte incaico, pero por dentro presenta detalles futuristas como el mosaico, las mamparas de vidrio, el altar remodelado con arquerías de estilo románico y calaminas plásticas.

A este pueblo llegó hace un año un sacerdote. Se celebraban las fiestas de Carnaval cuando la parroquia de Incahuasi vio llegar a un hombre de unos cuarenta años de edad que vestía una sotana oscura y se llamaba René Ortuzte Quiroga. Mucha gente vio pasar a este personaje desconocido. No le dieron entonces mucha importancia.

Nadie sabía que el Padre René Ortuzte Quiroga había publicado un libro titulado "Antónimos Castellanos" en colaboración con José Cruz Aufrere (Edit. Don Bosco, 1965) y que además, había recibido la Condecoración de Cóndor de los Andes en el Grado de Oficial, la Condecoración de la Orden del Mérito del Maestro en el Grado de Caballero. Con el tiempo, los parroquianos habrían de descubrir que el Padre Ostuzte era, además de sacerdote, Mayor de la Guardia Nacional (con condecoración de la Policía Boliviana), Capitán de la Policía de Tránsito, maestro titulado y enfermero titulado.

Ahora el Padre Ortuzte acaba de entregar al pueblo de Incahuasi su templo refeccionado, con una Casa Parroquial construida con el aporte del pueblo. Incahuasi también tiene un Jardín de Niños que se llama "San Bernardito". La madre de este sacerdote es la jardinera y el padre, profesor de Música.

En la actualidad se encuentra en vías de construcción el internado para los estudiantes del Núcleo Escolar Campesino de la región. Se trata de tres cuartos grandes que servirán de alojamiento. La parroquia les sufraga, además, los gastos de alimentación, para cuyo objeto el Padre Ortuzte se encuentra actualmente en procura de la asistencia de Cáritas Boliviana.

En la Casa Parroquial, los campesinos reciben también asistencia sanitaria. De lo que recauda el Padre Ortuzte en sus peregrinaciones a ciudades cercanas, se compran medicamentos que están al servicio de la colectividad.

El párroco de Incahuasi hace resaltar la acción social desarrollada por la propia comunidad. De esta manera, señala la labor eficaz de la Acción Católica de señoras y señoritas que está dirigida por las señoras Hortensia Lira, Lola Cáceres y Marcelina Guerra, quienes han puesto en práctica los proyectos de la parroquia. Asimismo se aplaude al Comité Intereses del Pueblo, presidido por los señores Néstor Hurtado, José Manuel Lira, Hilarión Lizondo, Amado Pinto y otros. El señor ex-Agente Cantonal, Vicente Tito, cooperó en forma decidida a la realización y conclusión del templo que hoy es un orgullo para los habitantes de ese bello pueblecito enclavado en plena serranía chuquisaqueña.

Entre los proyectos que contempla la Parroquia del Padre Ortuzte ocupa primer lugar la fundacion de una Cooperativa Agraria de Ahorro y Crédito. También se procura conseguir catres para el internado, un motor de luz eléctrica para el pueblo, un servicio de captación de aguas potables y la construcción de una posta sanitaria. En el aspecto espiritual la Parroquia de Incahuasi tiene que llevar adelante las misiones en las escuelas. Todas estas escuelas son Escuelas de Cristo, dependientes de la Jefatura Regional de Camargo.



El Templo de Incahuasi. Obra del pueblo católico y su párroco.



Fachada lateral del templo. La puerta se abrió no hace mucho. Antes se hallaba tapiada con piedras.



Vista frontal del templo. A la derecha se puede observar la Casa Parroquial toda construida de piedra.

POBLADORES DEL CALLAO PIDEN OBISPO

Callao (NA).- Una caravana de más de 300 automóviles, 10 ómnibus y 200 bicicletas partirá (mayo 23) de aquí rumbo a la Nunciatura Apostólica, para solicitar a la Santa Sede, por intermedio del Nuncio, Mons. Rómulo Carbone, la creación de un obispado.

El Callao es la primera provincia constitucional del Perú y está situado a escasos 14 kilometros de Lima. Tiene más de 300 mil habitantes. Un vocero de los organizadores dijo que todo hace suponer que el clamor del pueblo chalaco sea escuchado y en breve el primer puerto cuente con un obispado propio.



A la izquierda funciona la Plaza del Estudiante. Al lado de esta plaza se ha construido el Parque Infantil dotado de columpios, toboganes, subibajas y barras donados por el Ministerio de Trabajo.

EL CARDENAL BERAN TIENE ESPERANZAS DE REGRESAR A SU PAIS

Nueva York (NA).- El Cardenal Josef Beran de Praga, Checoslovaquia, un prelado de pequeña estatura y enorme determinación, manifestó en esta ciudad que tiene esperanzas de regresar algún día a su patria, dominada actualmente por los comunistas.

El Cardenal Beran que ahora vive en el exilio en Roma estará de visita en los EE.UU. hasta fines de abril. En una conferencia de prensa señaló que el régimen comunista le había permitido salir de Checoslovaquia con la condición de no regresar. "Pero", agregó, "soy optimista. Pretendo, Dios mediante regresar algún día a mi país".

El Cardenal dijo que había aceptado la invitación de venir a los Estados Unidos para "visitar a mis compatriotas que han venido a vivir y prosperar bajo la libertad".

El Cardenal Beran fue encarcelado por los nazis en 1942 y liberado por tropas norteamericanas en 1945.



La Casa Parroquial de dos pisos: la obra de un sacerdote y su feligresía.

La antigua Casa Parroquial convertida hoy en garaje. Junto a ella se edificó una nueva Casa Parroquial de dos pi-



Este niño juega con las llaves de la tubería que pronto proveerá a su hogar. Ya no tendrá que bajar a traer agua de otra zona.

UNA JUNTA VECINAL EN ACCION

ESFUERZO QUE REQUIERE ESTIMULO DE AUTORIDADES

La Junta de Vecinos de la Zona Norte "Alto Calvario", en un esfuerzo digno de resaltar, está construyendo una caja de agua para proveer de ese elemento a todo el vecindario de esa populosa zona.

Texto y fotos por:
FERNANDO SALAZAR PAREDES

Enjugándose el sudor de la frente con un pañuelo teñido por el polvo, Cayetano Condori subió a la parte superior de un promontorio para observar mejor el trabajo de sus vecinos.

Tres años de continuo trabajo dominical habían pasado y sólo ahora la obra, empezada entonces, tenía la apariencia de ser terminada. Cuánto le había costado convencer a los vecinos de su zona de que mediante su propio esfuerzo algún día podrían tener agua potable sin tener que bajar hasta la calle Pisagua a traerla. Vivir casi en la "punta del cerro" y sin agua constituía una hazaña diaria para toda la zona.

Tuvo que luchar mucho para que su idea de construir una caja de agua en el calvario hiciera carne entre los vecinos. No faltaron personas con criterio negativo que no sólo se resistían a creer en la posibilidad de la obra, sino que se opusieron a comenzarla.

Ahora, después de tres años, con la obra casi terminada, podía demostrarles cuán equivocados estaban.

Absorto en su pensamiento no nos sintió llegar, pero al darse cuenta de nuestra presencia a su lado, sonrió manifestándonos: "Señores de la prensa, he aquí el trabajo que mis convecinos están realizando. He aquí la labor que estamos cumpliendo en beneficio de nuestra comunidad. No hemos pedido ayuda a nadie, es el fruto íntegro de nuestro esfuerzo. Hemos trabajado hasta donde hemos podido; ahora sólo falta que la Alcaldía nos bombee agua de abajo".

Bajamos hasta la obra misma y nos mezclamos entre la gente del pueblo que, con cariño, trabajaba en una obra que pronto les beneficiaría. Mientras caminábamos entre hombres, mujeres y niños que trabajaban, Cayetano Condori, Presidente de la Junta Vecinal, con unos planos en sus manos, impartía algunas instrucciones.

La caja de agua estaba completada, se estaba comenzando el entubado hasta otra caja de agua, situada en la calle Pisagua. Desde allí la Alcaldía bombearía el agua hasta la cima del calvario donde está situada la flamante caja de agua que proveerá de ese elemento a todos.

DECLARACIONES

Al percatarse de la "inspección de los trabajos" que realizábamos, varios vecinos dejaron de trabajar para comenzar a charlarnos y explicarnos diversos aspectos de la obra. Todos querían decir algo. Todos estaban orgullosos de su esfuerzo.

"Es necesario que a través de la prensa las autoridades de la alcaldía sepan y nos colaboren en esta nuestra obra. Hemos cumplido con una meta que nos habíamos señalado hace tres años, ahora esperamos que el Alcalde nos ayude de una vez por todas a tener agua", expresó Mateo Mollinedo, uno de los vecinos de mayor edad.

"No tendremos que levantarnos tan temprano y llegaremos a hora a la escuela porque ya no vamos abajar hasta tan lejos a traer agua" explicó un pequeño.

Una anciana con el rostro entristecido relató al periodista que una mañana, cuando una de sus amigas subía el calvario con su pesado balde de agua, no pudiendo sostener más el peso del indispensable elemento rodó varios metros cuesta abajo, muriendo de esa manera.

"Estos motivos y muchos otros más -intervino Cayetano Condori- nos han alentado a continuar este trabajo que desde luego no ha sido fácil".

DIFICULTADES

En un comienzo había que limpiar el lugar donde debía ser construida la caja; esa fase del trabajo fue relativamente fácil porque lo único que se requería era una ansia de trabajar y nada más. Pero poco a poco fueron llegando las dificultades, que hasta ahora no faltan.

La ubicación de la zona fue el principal obstáculo. Como su nombre lo dice, la zona está situada en la parte alta del calvario donde no llegan vehículos; los materiales debían ser llevados en los hombros de los vecinos. Las piedras para los cimientos y los costados de la caja presentaban la mayor dificultad, pero el ingenio de unos bastó para solucionar el problema. Por la zona atraviesan unos rieles del antiguo ferrocarril La Paz- Beni, que desde hace mucho tiempo no funciona. Se agenciaron un vagón y trajeron las piedras necesarias desde un lugar bastante apartado.

Otra de las dificultades que encontraron fue la financiación de la obra. Aunque vanos resultaron los esfuerzos para conseguir cooperación de las autoridades, no por esto los vecinos desmayaron.

Existen casi mil casitas en esa zona; cada una de ellas requiere de agua. La Junta de Vecinos pidió que cada propietario de una de las casas haga un aporte de Sb. 100.- No todos aportaron, porque no todos confiaban en el éxito de la empresa. El aporte de un poco más de la mitad de los propietarios hizo posible que la obra siga adelante.

La incomprensión de los opositores a la Junta Vecinal, y hasta a veces algo de política, no detuvieron el trabajo del proyecto. Siguió adelante. Los resultados positivos de la obra aun así no convencieron a muchos. Hace tres domingos, cuando todos creían que Cayetano Condori sería el único candidato a la reelección de la Junta Vecinal, se presentó otra fórmula, la verde, que salió al frente de los realizadores de la obra.

Pero los vecinos se dieron cuenta quiénes habían trabajado con ellos; se dieron cuenta quiénes los habían alentado en que ese sue-

(Pasa a la página 3)



El Presidente de la Junta de Vecinos de la Zona Norte "Alto Calvario", Cayetano Condori, imparte instrucciones a sus vecinos para la mejor realización de la obra.



Todos los vecinos trabajan entusiastamente en la obra. Además de su trabajo los vecinos aportaron dinero para la compra de materiales.



Casi terminada la caja de agua, con la ayuda de la Alcaldía proveerá agua potable a los habitantes de la zona Alto Calvario.

CIRCULAR DE LA CORTE SUPREMA

El Ministro Decano de la Excma. Corte Suprema, Dr. Pacífico Ledezma, hallándose en ejercicio de la Presidencia de ese alto tribunal, ha dirigido a las Cortes de Distrito de la República la siguiente Circular:

Sucre, 8 de marzo de 1.966

Al señor
Presidente de la Corte Superior

Señor Presidente:

Para conocimiento de esa Corte, y para que se digne transcribir a los Juzgados de su dependencia, me cumple dirigirle la presente Circular sobre aplicación de normas concernientes a la tramitación de compulsas por negativa de apelación, especialmente en materia civil.

El recurso de compulsa tiene dos trámites distintos, según que el juzgado de origen tenga su asiento en otro lugar que el de la Corte Superior o juzgado de partido de segundo grado, o se encuentre en el mismo lugar.

En el primer caso, no existe ninguna duda en la aplicación de las normas establecidas por los arts. 730 al 735 del Pdto. Civil, porque según este último precepto, no puede librarse ninguna provisión compulsoria si no se acompaña el respectivo testimonio de compulsa; pero cuando el inferior y el superior en grado se hallan en el mismo lugar, el trámite de la compulsa da lugar a procedimientos dilatorios que conspiran contra la pronta administración de justicia, debido a la falta de lealtad y buena fe en algunos abogados como a la mala interpretación de la ley por algunos jueces o magistrados.

Según el art. 736, (derogado) el apelante podía ocurrir directamente ante el superior en grado, excusando el testimonio de la compulsa y pidiendo únicamente que se eleve el proceso original. El Decreto de rutina del superior era: "Venga en relación, siendo cierta la negativa".

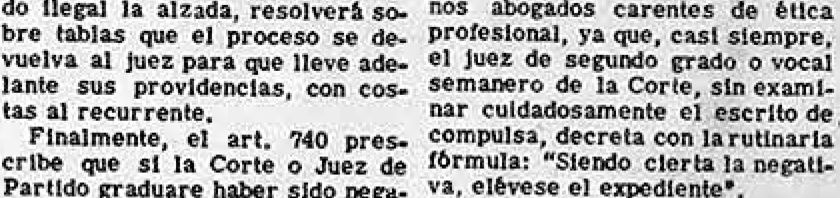
El art. 737 (derogado) prescribía que, siempre que la negativa fuera cierta, el inferior mandará que el secretario o actuario de la causa pase en relación el proceso a la Corte o Juzgado de Partido, y, en caso contrario, bastará que él mismo informe sobre la falsedad del aserto.

El art. 738 (derogado) disponía que el Secretario o actuario de la causa, dentro del tercero día a lo más, presentará la relación y el proceso en la Corte o Juzgado de Partido a primera hora del despacho.

El art. 739 manda que la Sala o el Juez de Partido se enterará de todo inmediatamente, y, siendo ilegal la alzada, resolverá sobre tablas que el proceso se devuelva al juez para que lleve adelante sus providencias, con costas al recurrente.

Finalmente, el art. 740 prescribe que si la Corte o Juez de Partido graduare haber sido negado el recurso indebidamente por el Juez, ordenará que el proceso pase a la oficina, y que el apelante exprese agravios; en tal caso condenará al juez en las costas del artículo.

Dada la confusión a que dieron lugar los artículos 736, 737, 738, la ley de 6 de octubre de 1903 quiso corregir la práctica viciosa, disponiendo que: "En los casos de compulsa, bastará la remisión del testimonio o del proceso original ante el juez o tribunal superior, sin necesidad de la relación del secretario o actuario".



Empero, esa Ley aclaratoria tampoco ha sido debidamente interpretada por los jueces o tribunales de segundo grado, y sus errores en el procedimiento han sido bien aprovechados por algunos abogados carentes de ética profesional, ya que, casi siempre, el juez de segundo grado o vocal semanero de la Corte, sin examinar cuidadosamente el escrito de compulsa, decreta con la rutinaria fórmula: "Siendo cierta la negativa, elévese el expediente".

Remitido el proceso original, rarísimas veces o nunca se cumple lo dispuesto por el art. 739, porque, en vez de enterarse de todo inmediatamente y resolver sobre tablas que el proceso se devuelva al juzgado de origen siendo ilegal la alzada, para que lleve adelante sus providencias, los términos "inmediatamente" y "sobre tablas" que significan en el día,

(Pasa a la página 3)

Grupo sueco busca la unidad en torno al Papa Paulo VI

Estocolmo, Suecia (NA).- Se ha constituido en esta capital una liga para la unidad cristiana con miras a unir a los luteranos, católicos y otras iglesias cristianas de Suecia en torno al Papa.

Los organizadores de la liga son dos jóvenes religiosos luteranos, el Pastor Lennart Lundstrom, capellán de la catedral de Strangnas, y el Pastor Hans Cavallin de la diócesis de Vasteras, cuyo hermano Lars está estudiando para el sacerdocio católico en el Colegio Alemán en Roma.

También pertenecen al movimiento algunos sacerdotes y laicos católicos, incluyendo a Rolf Lyshoel de Estocolmo, teólogo laico. La liga es considerada como radical dentro de la Iglesia Estatal Luterana y sus líderes han declarado: "No nos gusta todo lo que está diciéndose sobre la paciencia de parte del lado oficial protestante. Queremos ver que la unión corporal se inicie dentro de nuestra generación".

"Es importante", dice el Pastor Cavallin, "que la tendencia internacional del ecumenismo sea estudiada más en la Iglesia Estatal Sueca, así como nuestra relación a la Iglesia Católica a la luz del concilio Vaticano y sus resultados. Hay dos factores que queremos recalcar especialmente como fuerzas importantes para el ecumenismo: Primero está el volver a las fuentes. La teología, esencialmente la católica romana, nos ha ayudado a comprender lo que el Nuevo Testamento y la Iglesia en sus comienzos significa para nosotros.

UNA OJEADA A LA HISTORIA DEL ATENEO FEMENINO

Escribe: ELVIRA DELGADO DE BEDREGAL.-

Es difícil referirse en detalle a una labor tan compleja y tan abundante y por ello nos limitamos a esbozar sólo el trasfondo histórico de la vida del Ateneo, para exaltar la estimación que merece, una obra cuya estructura demuestra el pensamiento evolutivo de mujeres que han soñado y sueñan hacer de nuestro pueblo una morada próspera y digna, donde sus habitantes se desenvuelvan armoniosamente.

Abril de 1923 marca el inicio de la primera etapa de la evolución de la mujer boliviana en el campo de la cultura y de los derechos humanos.

Cuando la mujer en todas partes del mundo, vivía bajo la potestad del padre o del marido, aun pasando los 50 años de edad, cuando era menor ante la ley, se fundó el Ateneo Femenino, como un organismo encargado de trabajar por los derechos civiles y políticos de la mujer, y de estudiar todos los problemas concernientes a ella.

Esta institución, desde sus albores de vida, cual fina antena del pensamiento y de la sensibilidad, marcó sus rutas a seguir en todas las actividades femeniles.

Haciendo una breve ojeada de su organización, encontramos que es la rectora y alma mater de los acontecimientos culturales en un período de inquietudes y de fervor intelectual, que venció la resistencia de fuerzas negativas de orden social, aferradas al temperamento de los grupos multitudinarios, que sienten profundamente, no la tradicion que vive el pasado con la excelencia de la acción creadora, sino el lastre para oponerse a la inversión de las fuerzas renovadoras.

Para su sostenimiento se requirió un fondo de vigorosa voluntad que concrete su orientación.

Una pléyade de mujeres jóvenes, selectas por su capacidad moral, social e intelectiva, pasaron en diversas épocas por el Ateneo -muchas ya desaparecidas- mujeres que sienten los auténticos fervores patrióticos y creen que la única obra esencialmente firme y duradera al lado de la creación artística, literaria, pedagógica y política, es formar la nacionalidad mediante la transmutación de los valores humanos. Y, es así que, como institución tutelar encaró la demanda de los derechos civiles y políticos de la mujer, empezando por realizar Conferencias y Asambleas.

Fue en Mayo de 1929 cuando se efectuó la primera Gran Convención de Mujeres en La Paz.

Propósito inicial de aquel evento era establecer la democracia en los primeros pasos de evolución de la mujer. Pues, mediante una agenda bien trazada, logró la intervención de todas las clases sociales, en sus deliberaciones. Así fue que, al lado de las delegadas de las distintas instituciones culturales y de beneficencia, actuaron las mujeres de "Gremial de Oficios Varios", "Unión de Mujeres Obreras", "Sociedad Gremial de Culinarias" y otras. La malograda dirigente obrera Doña Angélica Ascui, fue la primera Delegada de la Federacion del Trabajo, que intervino con su ponencia "Organizaciones Obreras".

Más de cien mujeres intelectuales y de gran contextura social, política y diplomática se presentaron con sus ponencias, debatiendo trabajos de esencial significa-




Esta es la directiva del Ateneo Femenino de Bolivia. Está integrada por Ana Rosa Oribuela R., Presidenta; Mercedes de Heredia, Vicepresidenta; Norah de los Santos de La Mar, Secretaria General; María Luisa Gonzales, Secretaria de Actas; Cristina de Ríos, Secretaria de Hacienda y Estadística y Archivo; Guillermina Sánchez V., de Prensa y Propaganda; Matilde de Rivas, de Vinculación Pedagógica; Delia de Ocampo, Bibliotecaria y Mireya Lara Carrasco, Secretaria de Cultura.

ción para buscar el progreso femenino, afirmando una verdadera vocación democrática. El torneo duró ocho días.

El enumerar los nombres de aquellas ilustres damas ocuparía mucho espacio. Sólo citaremos a la Presidenta Fundadora del Ateneo Doña María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste, que dirigió aquella magnífica justa.

La segunda Asamblea, fue presidida por Doña Emma Pérez de Carvajal en 1944 y tuvo los mismos contornos de la anterior.

La tercera Asamblea de Sociedades Culturales dirigida por la misma Pdta. Doña Emma de Carvajal fue en 1949, oportunidad en la que se enfocó principalmente los Derechos Políticos de la Mujer que terminó con un proyecto de ley presentado al Congreso Nacional y que hoy está consignado en los mismos términos, en la Carta Magna del Estado.

En 1951, dirigida también por la Presidenta Doña Emma Pérez de Carvajal tuvo lugar la 4a. Asamblea, ocasión en la que se estudiaron asuntos fundamentales para la vida del país, tales como la liquidación del analfabetismo, desaparición del regionalismo, y como supremo anhelo nacional, la recuperación de nuestra salida al mar.

Empero, no sólo ha realizado Congresos, fiestas de arte, juegos florales, concursos literarios e históricos, sino que ha mantenido contacto intelectual con personalidades del Ateneo de Bolivia, propiciando Conferencias de gran importancia.

Sus fiestas conmemorativas han sido acontecimientos de gran relieve cultural y social.

Las personalidades que se han destacado por su obra en el Ateneo, son innumerables, pero la predominante es Doña María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste. Y como un merecido homenaje a tan magna institución, citaremos hoy al Directorio fundador, Doña Eduviges v. de Hertzog, Ana Rosa Tornero, Irene Gutiérrez, Isabel de Haillot, Alicia Estrada, Adela Reyes Ortis, Teresa Granier, Carmen Sánchez Bustamante, Leonor Díaz Romero, Carmen Liévane, Margarita Gutiérrez Granier, Rosa de las Muñecas, Irma Hanardt, Carmen Rosa Tôrrez, Raquel Carmona y Enriqueta Castillo Nava.

CIRCULAR DE LA CORTE...

(Viene de la Pág. 2)

se prolongan por semanas y hasta por meses para declarar legal o ilegal la compulsa, y, como si esto no fuera poco, con el recurso de nulidad que se interpone contra ese auto, se eleva el proceso original ante el Tribunal de Casación, y así se demora indefinidamente o se eterniza el juicio, con la circunstancia de que ese recurso de nulidad está condenado a la improcedencia, porque el auto recurrido no es de carácter definitivo.

Ahora bien: la Corte Suprema de Justicia no cumpliría su deber si no viera la mejor manera de poner fin a ese procedimiento irregular que viene entorpeciendo el normal desenvolvimiento de un proceso judicial.

Ya hemos visto que el art. 10 de la citada Ley de 6 de Octubre de 1.903 dispone que: "En los casos de compulsa, bastará la remisión del testimonio o del proceso original ante el Juez o Tribunal Superior, sin necesidad de la relación del Secretario o Actuario", autorizando, alternativamente, uno de estos dos procedimientos: o remisión del proceso original, o remisión del testimonio de compulsa.

Ya que la remisión del proceso original ha dado lugar a procedimientos dilatorios, como se tiene dicho, no queda otro remedio que adoptar el otro sistema contemplado en la misma Ley de 1.903, esto es, que TODA COMPULSA POR NEGATIVA DE APELACION DEBERA TRAMITARSE PRECISAMENTE CON TESTIMONIO, de acuerdo con el procedimiento señalado por los arts. 730 al 735 del Pdto. Civil, por mucho de que el juez de primera instancia y el superior en grado se hallen en el mismo lugar.

Por consiguiente, cuando se interponga el recurso de compulsa directamente ante el Superior en grado, en vez de proveer: "Siendo cierta la negativa, elévese el expediente" deberá decretarse: "Acompáñese previamente el testimonio de compulsa y se proveerá".

Una vez interpuesta la compulsa con el testimonio respectivo, el Juez de Partido o Corte Superior se enterará de todo en el día para dictar uno de estos autos motivados, declarando legal o ilegal la compulsa:

Primero.- Si se ha negado la apelación en ambos efectos, o se la ha concedido en un solo efecto debiendo ser en ambos, al declarar legal la compulsa, librará la provisión compulsoria para que se eleve el proceso original y pase a la oficina para expresar agravios conforme al art. 740, condenando al juez en las costas del recurso.

Segundo.- Si la negativa de apelación es en el efecto devolutivo, al declarar legal la compulsa, librará la provisión compulsoria para que el inferior conceda el recurso y eleve el testimonio de las piezas necesarias conforme a ley, salvo que se trate de juicio ejecutivo en que se eleva el expediente original, quedando testimonio en el juzgado inferior para seguir adelante con sus providencias.

Tercero.- Si se declara ilegal la compulsa en los dos casos anteriores, el auto condenará en costas y multa al compulsante.

En caso de no presentarse la provisión compulsoria dentro del término fatal de 30 días, quedará ejecutoriada la sentencia definitiva o interlocutoria, conforme al art. 732 del Pdto. Civil.

Con este motivo, saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. Pacífico Ledezma,
Decano en ejercicio de la Presidencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia.

ESFUERZO QUE...

(Viene de la página 2)

ño de tener agua potable en sus hogares se haga realidad. Los resultados no podían ser otros. Terminado el escrutinio era amplio el triunfo obtenido por la fórmula blanca de Cayetano Condori y Mateo Mollinedo.

Domingo a domingo la obra continúa. Dentro de poco tiempo más se terminará el entubado que conectará la caja de agua nueva con la de la calle Pisagua.

COLABORACION NECESARIA

Será entonces necesario que la Alcaldía preste toda su cooperación posible a esa zona. El esfuerzo de esos hombres, mujeres y niños, unidos con un solo ideal: el de mejorar su comunidad, debe ser estimulado por las autoridades. Es cierto que la Alcaldía ha prestado a esa zona alguna ayuda técnica, pero lo que señalamos es que el esfuerzo conseguido hasta ahora debe transformarse en una realidad palpable.

Es así que los vecinos de la Zona Norte "Alto Calvario" están dando un ejemplo a toda la ciudadanía. Sin demagogia, sin politiquería, sin apetitos personales, un grupo de familias, verdaderamente conscientes de sus necesidades, estan dotándose a sí mismos de agua potable que tanto necesitan.

No hubo ningún político que les ofreciera agua. Sólo el ansia de mejorar sus condiciones de vida, les hizo olvidar la agitada y poco edificante vida política que vive nuestro país. Ejemplos como el que acabamos de relatar merecen el estímulo de todos y sobre todo nos hacen pensar que nuestro país todavía tiene esperanzas porque al lado de un pequeño núcleo de gente que vive a costa del pueblo, está el pueblo que se está dando cuenta que solamente con su propio esfuerzo ha de salir adelante.

¿A QUE EXTREMO PUEDE REDUCIRSE EL TAMAÑO DE UN DOCUMENTO?



¿Una enciclopedia completa en un pedacito de película que mide sólo dos pulgadas (cinco centímetros) en cuadro? Sí, es posible hacerlo.

Así lo declaran los científicos de los Laboratorios de Investigación Kokak de Rochester, Nueva York, EE.UU. Las investigaciones básicas de la estructura de la imagen de baluro de plata han demostrado que los materiales fotográficos pueden acumular muchísima más información por unidad de área que cualquier otro material conocido, hasta 1.500.000 pequeñísimas áreas opacas y transparentes por milímetro cuadrado.

Mediante una película especial (película Kodak de Alta Resolución, Tipo 649GH) que dichos científicos han concebido, es posible incluir en una hoja tan pequeña como la que muestra esta joven, una enciclopedia completa, o sea un total de 24.000 páginas, incluyendo los márgenes.





EL BINGO EN DOMINGO DE HOY

Comunicamos a nuestros lectores que no publicamos hoy los "cartones" del BINGO EN DOMINGO, debido a que como consecuencia de la suspensión de labores de hoy Día del Trabajo, no funcionará Radio Méndez y consiguientemente no podrá ser jugado esta noche.

Dicha publicación será regularizada el próximo domingo.

Pese a que hoy nuestros lectores se verán privados del acostumbrado BINGO EN DOMINGO, publicamos en esta edición el CUPON "POLLA-BINGO" que pone a disposición del público la suma de $b.6.250 que será sorteado el próximo domingo entre las soluciones correctas. Para dicho sorteo serán tomadas en cuenta las respuestas enviadas durante la semana que termina y las que serán remitidas la próxima semana.

EUTRAPELIA

EL TAPON

En la corte de justicia:

- ¡Levántese!- dice el magistrado al acusado.- Usted es acusado de embriaguez molesta. ¿Qué es lo que tiene que decir?

- Señor Juez, ni remotamente tenía la intención de acabar aquella botella de aguardiente.

- ¿Y por qué se la ha bebido toda?

- Había perdido el tapón, señor juez.

ULTIMO RECURSO

Una madre de familia encontrándose corta de dinero, se decide, con profundo pesar, a abrir la hucha de su hijo.

Pero no encuentra dentro más que un papelito en el que está escrito: "Te debo veinte pesos. Papá".

MODESTIA

Un eminente hombre político, de vuelta de una importantísima misión diplomática en el exterior, de regreso a su casa, se dispone a tomar una ducha, cuando la sirvienta entra inadvertidamente en el cuarto de baño:

- ¡Oh, Dios mío!- exclama.

El eminente hombre político, dirigiendo una mirada indulgente a la agraciada sirvienta, dice:

- ¡Llámame sólo Excelencia!

EL CORTE

A fines de mes, una joven pareja se encuentra en apuros.

- No tenemos dinero - dice el marido a la mujer - Estoy indeciso si pago la factura de la electricidad o la cuenta del médico.

- Paga la electricidad, pues de lo contrario nos van a cortar la corriente.- replica la mujer.- El médico no va a cortarte las venas...

ORURO AL BORDE DE COLAPSO ECONOMIC CONSORCIO PERNICIOSO EN 'COMIBOL

Oruro, 25 (PRESENCIA).- La industria y el comercio de Oruro, está al borde del colapso económico. El mal, radica en la centralización impuesta desde La Paz para la adquisición de mercancías para las diferentes empresas de la Corporación Minera de Bolivia. De esta manera, se estrangula la economía del principal centro minero del país, vale decir, Oruro.

Como emergencia adversa de la centralización establecida en La Paz, numerosas firmas industriales y comerciales de Oruro han anunciado su inminente paralización, y que en sí, involucraría una secuela de graves problemas sociales para este distrito, que desde su fundación vive de la explotación minera y de la vida económica que genera ésta.

CENTRALIZACION.-

Desde hace algunas semanas, ha surgido una nueva política de

Por Luis Enrique Dorado Vásquez

centralización en el campo de adquisiciones de bienes para los centros mineros nacionalizados ubicados en la jurisdicción de Oruro, asimismo, para los situados en sus inmediaciones.

En los círculos vinculados a las cámaras de Industria y Comercio, a tiempo de denunciarse la centralización aludida, se ha dado a conocer la existencia de un consorcio pernicioso que funciona en las oficinas centrales de COMIBOL en La Paz.

IMPACTO.-

Al poco tiempo de establecerse la centralización, la economía orureña ha experimentado impactos de suma gravedad. El comercio y la industria ha sufrido el noventa por ciento de disminución en la venta de sus productos. Los órganos de recaudación de la Alcaldía Municipal y de la Universidad, han registrado sumas bajísimas en el ámbito de ingresos de la industria y el comercio.

Por otra parte, varias firmas están atravesando una situación sumamente delicada.

INGRATITUD.-

Los comerciantes e industriales de Oruro, en los momentos más álgidos de la Corporación Minera de Bolivia, concedieron mercaderías con grandes facilidades. En ningún momento se obró con espíritu negativo en Oruro, al contrario, a COMIBOL se ofreció una serie de ventajas. Esa política de desprendimiento en de los intereses de la comu nacional es respondida por la titud.

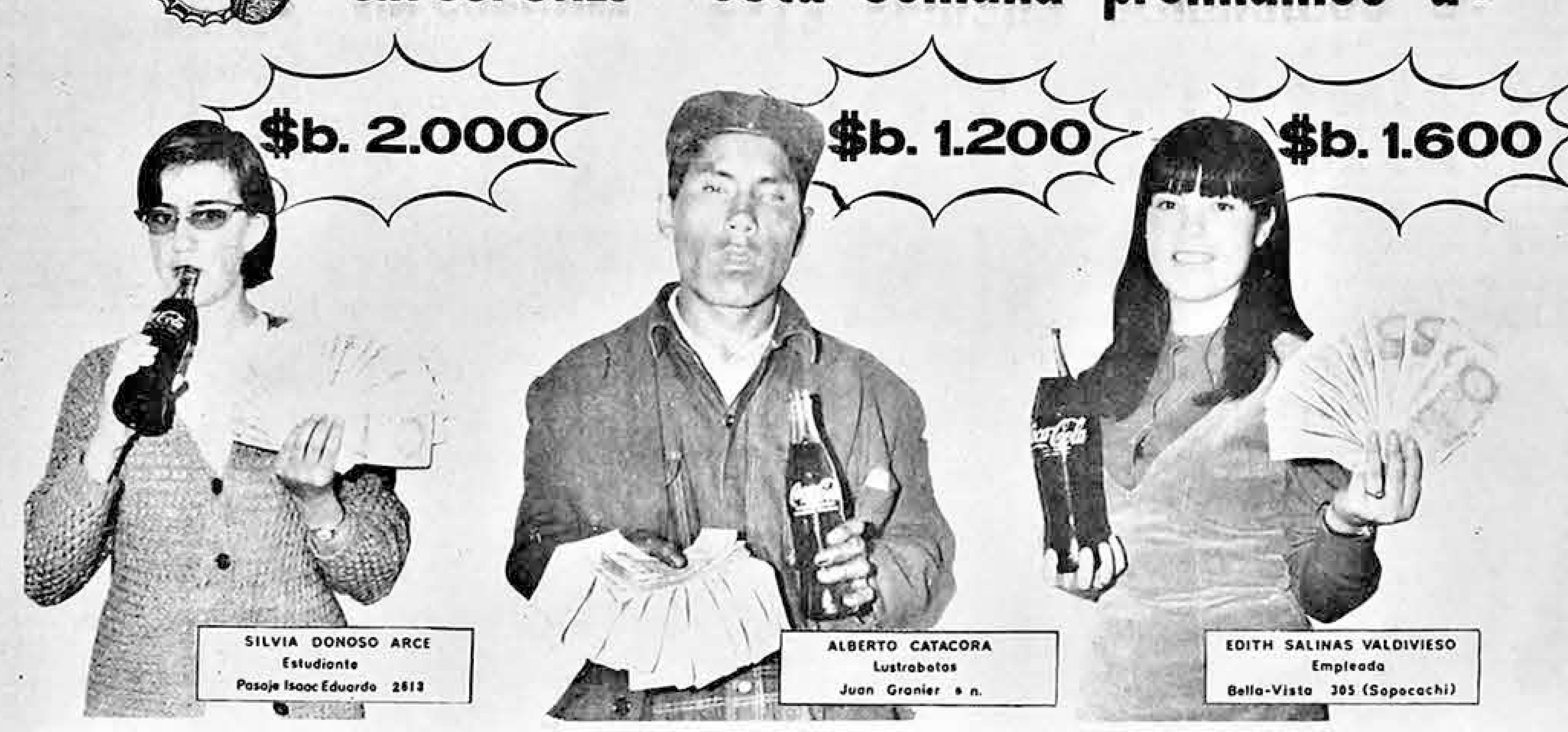
REACCION.-

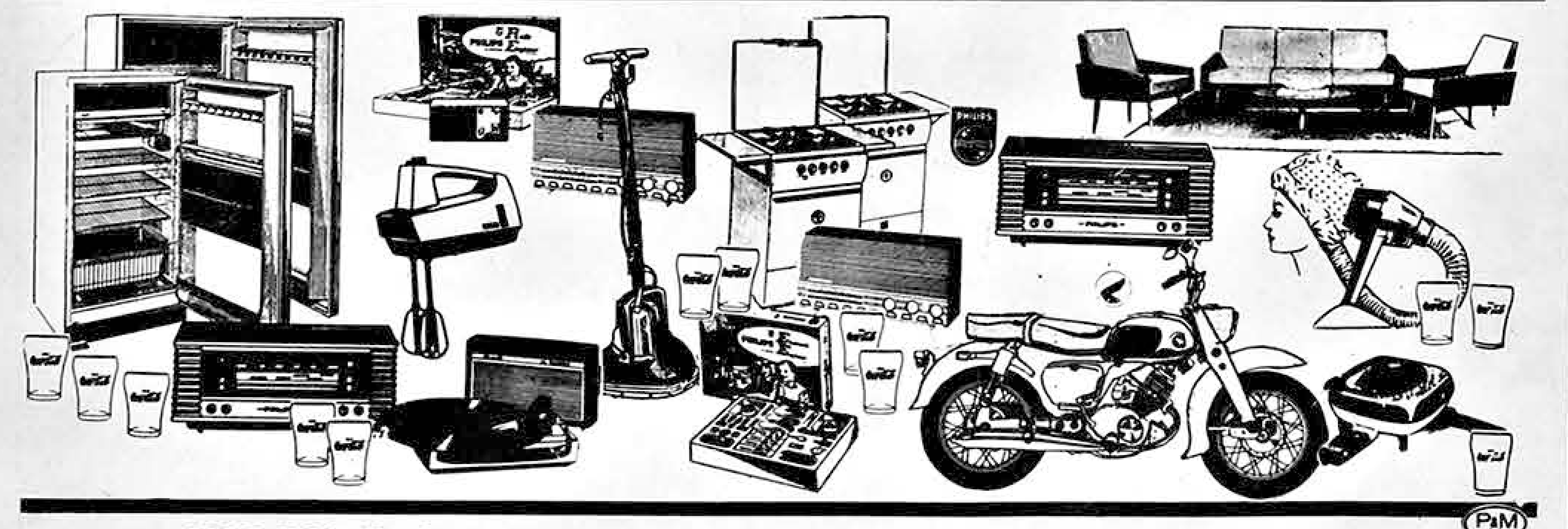
El consorcio establecido e Paz como emergencia de la ce lización adquisitiva, ha mot una reacción justa en los difere sectores de Oruro. Las pri les entidades se han pronu contra ese sistema asfixiante la economía departamental. E días venideros, se anuncian n actitudes en defensa de los reses comunes de Oruro.

SOLUCION.-

Sobre el particular, exist solución adecuada, y que e descentralizacion adquisitiva, este modo, se extirparán los sos privilegios expresados en sorcios asfixiantes". Las fue vivas de Oruro, que repres el ansia de vida de su po buscan la descentralización a sitiva de COMIBOL, concedi autonomía a sus diferentes em sas establecidas en la zona dillerana del país.

De no prestarse oídos al a de Oruro, el tiempo se encar de concederle la razón. No e consejable que los hechos adq ran mayor gravedad. Al contra se debe dar solución oportu este problema, vale decir, de viendo la autonomía adquisitiv las empresas mineras de CO BOL. Así, lo espera el pueblo Oruro.





BECADAS POR LA SOCIEDAD "DANTE ALIGHIERI" VIAJARAN ESTE MES



María Elena Fernández A. y Aida Rada de Lora iniciarán el próximo 11 de mayo un viaje de estudios por Italia, becadas por la Società Dante Alighieri de Roma.

La señorita Fernández es profesora en la filial que funciona en nuestra ciudad, mientras la señora de Lora es alumna de la Sociedad Dante Alighieri que obtuvo su beca mediante concurso de méritos.

La Sociedad Dante Alighieri de La Paz, presidida por D. Federico Zuazo Cuenca y dirigida por el R.P. Francisco Merlino, fue fundada en 1958 a iniciativa de un grupo de intelectuales y residentes italianos, entre los cuales se encontraban la señorita Cecilia Forgnone, el Padre Merlino y otros.

Se trata de una organización de tipo cultural cuya finalidad es la de divulgar la cultura italiana, estrechar los vínculos de confraternidad entre los pueblos y enseñar el idioma italiano. La matriz se encuentra en Roma, la misma que tiene filiales en casi todas las capitales del mundo.

La sociedad concede becas para capacitarse en el idioma italiano.